



Hermosillo, Sonora a 26 de octubre del 2026.

COMUNICADO

A las y los compañeros integrantes del STEUS:

Se informa de manera oficial a toda la base, que derivado de las gestiones de la presente dirigencia sindical, y atendiendo a los acuerdos contenidos en los Convenio de Revisión Contractual y Salarial 2024 y 2026; se hace de su conocimiento que ya se cuenta con la firma del **Convenio Modificador de Prestaciones de Seguridad Social (ISSSTESON – UNISON)**, en el que se establece la modificación de su cláusula tercera, referente a la definición del concepto de "Sueldo Básico Integrado", agregándose la **REZONIFICACIÓN para obtener el 100 % de la jubilación.**

Este avance representa un acto de justicia laboral que consolida los derechos pactados en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

STEUS

**ATENTAMENTE
"IGUALDAD Y ARMONÍA"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL STEUS**



**S.T.E.U.S.
SECRETARÍA**

WWW.STEUS.MX

TELÉFONO: (662)-259-2222
(662)-259-2286



**ROSALES Y BLVD. LUIS ENCINAS,
EDIFICIO MUSEO Y BIBLIOTECA.**